Bogotá D.C., 30 de enero de 2023

GIA-097-022-23

Ingeniero
JESÚS GARCÍA NÚÑEZ
DIRECTOR DE CONSULTORÍA.
CONSULTORES EN INGENIERÍA Y MEDIO AMBIENTE, CI AMBIENTAL S. A. S.
La ciudad

REFERENCIA: CONTRATO DE INTERVENTORÍA N°GN 1826-2022, "INTERVENTORÍA TÉCNICA, ADMINISTRATIVA Y FINANCIERA A LA EJECUCIÓN DEL CONTRATO DE CONSULTORÍA CUYO OBJETO ES LA ELABORACIÓN DE LOS ESTUDIOS BÁSICOS PARA LOS ESCENARIOS DE MOVIMIENTOS EN MASA, INUNDACIÓN, AVENIDAS TORRENCIALES E INCENDIOS FORESTALES PARA EL MUNICIPIO DEL TABLÓN DE GÓMEZ QUE PERMITAN LA INCORPORACIÓN DE LA GESTIÓN DEL RIESGO EN LA PLANIFICACIÓN TERRITORIAL DEL MUNICIPIO DEL TABLÓN DE GÓMEZ DEL DEPARTAMENTO DE NARIÑO."

ASUNTO: Llamado de Atención 1

Reciban un Cordial Saludo:

Se solicita de manera comedida hacer el envío de los productos según los compromisos pactados o se notifique y justifique el motivo de los retrasos en la entrega, por medio de comunicados oficiales en físico y en digital, y de manera informal a través de llamadas o mensajería instantánea. Todo atraso sin un soporte es entendido como un incumplimiento directo al cronograma, que alerta a la interventoría ya que en sus últimas versiones ha venido acumulando la mayor parte de actividades en los últimos meses de ejecución y esto acarrea mayor esfuerzo, bilateralmente, en estas etapas.

En este sentido, se confirma la recepción del informe de avance 1 junto con el oficio CI-2-015-23, con fecha de radicado del 30 de enero del 2023, según los horarios establecidos en el oficio GIA-097-021-23 el día 27 de los corrientes; no obstante, según la reunión sostenida el lunes 22 de enero de 2023 este informe debió remitirse el día 25 de enero de 2023, con lo que la entrega tiene 5 días de atraso. Asimismo, en el oficio GIA-097-018-23, remitido la fecha de la entrega, se recordó la obligación con el objetivo de conocer si existía un problema en el envío.

Agradecemos su atención y el encausamiento para entregas futuras.

Atentamente,

GIA CONSULTORES LTDA.
NIT: 830.106.944-5

ORIGINAL FIRMADO

JAIRO ALBERTO LOZANO GUARNIZO
REPRESENTANTE LEGAL
C. C: Jader Francisco Gaviria Armero